



Municipalidad de San Pedro de Atacama
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Personal

CERTIFICADO

El Director de Administración y Finanzas, de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, quien suscribe, certifica que al Mes de Septiembre 2020, no se ha contratado personal bajo la modalidad del Código del Trabajo.

Lo anterior según lo indica el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales según ley 18.883 de fecha 29 de Diciembre del año 1998.



CÉSAR DIAZ CRUZ
Dirección de Administración y Finanzas

San Pedro de Atacama, 5 de Octubre 2020

CDC/crd.
cc. archivo